NARY PINASCO MONTENEGRO
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 27 de octubre de 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
RU 52248-CD
28 OCTUBRE 2026 09:43 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ELOPEZ

OFICIO N° 109-2026-2027-NBPM/CR

Señora
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicita retiro de firma del Proyecto de Ley N.° 0675/2026-CR.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Reglamento del Congreso de la República, solicitar se sirva disponer, a quien corresponda, el retiro de mi firma del Proyecto de Ley N.° 0675/2026-CR, denominado "Ley que modifica la Ley 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal, para prohibir el maltrato animal en los espectáculos de corridas de toros y peleas de gallos".

En tal sentido, agradeceré se realicen las acciones administrativas correspondientes para atender la presente solicitud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PINASCO MONTENEGRO Nary Benvinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/10/2026 17:24:37-0500

NARY BENVINDA PINASCO MONTENEGRO
Diputada
Congreso de la República

npinasco@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe
Jr. Azángaro 468 - oficina 805, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión